

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19021** OPERADOR DE TRANSPORTES YAIZA, S.L.

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 77/2011, a instancia de Borja Gómez Perales contra Operador de Transportes Yaiza, S.L., en la que con fecha 29 de mayo 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Operador de Transportes Yaiza, S.L., con CIF B74206814 en situación de insolvencia parcial por importe de 1.965,16 euros a favor de Borja Gómez Perales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 29 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041020-1